

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2014, A LAS 20:03 HORAS.

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 20:03 (VEINTE HORAS CON TRES MINUTOS) DEL DÍA **MIERCOLES 03 (TRES) DE DICIEMBRE DE 2014 (DOS MIL CATORCE)** SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITUADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, EN LA COLONIA CENTRO, DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 58 Y 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:-

CONSEJERA PRESIDENTE, LIC. REBECA BARRERA AMADOR -
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. HILDA CECILIA SILVA BUSTAMANTE; -
CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. CARMEN SILERIO RUTIAGA; -
CONSEJERA ELECTORAL, LIC. BETSABÉ DULCINEA APODACA RUÍZ; -
CONSEJERA ELECTORAL, M. EN C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA; -
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ; -
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. MANUEL BOJÓRQUEZ LÓPEZ; -

----- POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: -----

LIC. ROBERTO CHACÓN CÁRDENAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; -----

ARQ. OLIVER CASTRO ANGULO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL -----

QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; -----

LIC. VÍCTOR REGALADO HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE RENOVACION SUDCALIFORNIANA; -----

MTRO. JAVIER LIZARRAGA NIEBLA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; -----

LIC. LUIS FERNANDO CERECER GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO HUMANISTA; -----

DR. JOSÉ LUIS CASTRO ORTIZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; -----
EL SECRETARIO EJECUTIVO -----

LIC. RAÚL MAGALLÓN CALDERÓN, -----

CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-

- 1.- APERTURA; -----
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA; -----
- 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; -----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; -----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO -----

GENERAL, POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR; -----

6.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE COALICIONES;-----

7.- INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL LA SOLICITUD QUE SERÁ PRESENTADA AL EJECUTIVO ESTATAL, PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MISMO QUE FUE REMITIDO CON ANTERIORIDAD A ESTE ÚLTIMO MEDIANTE OFICIO P-IEEBCS-0004-2014 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014. -----

8.- CLAUSURA.-----

LA **LIC. REBECA BARRERA AMADOR, CONSEJERA PRESIDENTE**, ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CONVOCADA PARA ESTE DÍA POR LO QUE LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PASE DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL." ---

EL **SECRETARIO EJECUTIVO** PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE MÁS DE ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN. --

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** ACTO SEGUIDO, MANIFESTÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". ---

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**, SEGUIDAMENTE EXPRESÓ: "EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA". -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** SEÑALÓ:"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, DEBIDO A QUE EL ORDEN DEL DÍA FUE CIRCULADO PREVIAMENTE, JUNTO CON LA CONVOCATORIA DE ESTA SESIÓN, SE PONE A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE SU LECTURA".-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**, SEGUIDAMENTE EXPRESÓ: "SOLAMENTE QUISIERA YO HACER UNA OBSERVACIÓN, EN EL ORDEN DEL DÍA SE PROPONE LA SUPRESIÓN DEL PUNTO SIETE QUE ES LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA DE DEBATES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE POR FALTA DE TIEMPO SUFICIENTE, NO SE ALCANZÓ A REVISAR ADECUADAMENTE EL TEXTO Y NO SE QUIERE TENER ERRORES EN EL DOCUMENTO". -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** ACTO SEGUIDO, MANIFESTÓ: "¿SE PROPONDRÍA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN?".-----

EL **SECRETARIO EJECUTIVO**: "ASÍ ES".-----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE** SEÑALÓ: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR SOMETA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA QUE NOS HA SEÑALADO".-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SE PROPONE QUE SE SUPRIMA DEL ORDEN DEL DÍA LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LAS COMISIONES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA DE DEBATES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2014-2015, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**". -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. BUENO ANTES DE ESTO, LES ESTÁN ENTREGANDO EN ESTE MOMENTO EL NUEVO ORDEN DEL DÍA, CON LA SUPRESIÓN DEL PUNTO SIETE, QUE ACABA DE SEÑALAR EL SEÑOR SECRETARIO, POR LO QUE LES PONGO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SI NO HAY NINGUNA INTERVENCIÓN POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "ANTES DE CONTINUAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, ME PERMITO SOLICITAR SU ANUENCIA PARA PONER A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON CIRCULADOS PREVIAMENTE Y DE ESTA MANERA ENTRAR DE LLENO A SU ANÁLISIS". -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "PROCEDA SEÑOR SECRETARIO A HACER LA CONSULTA QUE SOLICITA". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORES Y SEÑORAS CONSEJEROS ELECTORALES, SE CONSULTA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD**". -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR". -----

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL PUNTO QUE NOS ACABA DE SEÑALAR EL SEÑOR SECRETARIO, BIENVENIDO SEÑOR REPRESENTANTE." -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SE ACABA DE INCORPORAR EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "SI ME PERMITE SEÑOR SECRETARIO, QUISIERA EN ESTA OPORTUNIDAD DESTACAR EL TRABAJO QUE HA REALIZADO LA DIRECCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, JUNTO CON LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO, LA CONSEJERA CARMEN SILERIO, EL CONSEJERO JESÚS MUÑETÓN Y EL CONSEJERO MANUEL BOJÓRQUEZ QUE TRABAJARON DE UNA MANERA DEDICADA EN ESTOS TEMAS MUY IMPORTANTES PARA ESTE PROCESO ELECTORAL, POR SUPUESTO RECONOZCO LA ENTREGA DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES HILDA SILVA, DULCINEA Y

MARÍA ESPAÑA Y DE UNA SERVIDORA PARA HACER LA REVISIÓN CORRECTA Y MINUCIOSA DE ESTAS NUEVAS REGLAS QUE NOS REGIRÁN CON RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES TANTO ORDINARIOS COMO ESPECIAL QUE SERÁN LOS QUE NOS REGIRÁN PARA LAS QUEJAS QUE SE LLEGUEN A PRESENTAR DADO EL CASO, SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL ACUERDO SEÑALADO. SI NO HAY NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR SOMETA A VOTACIÓN EL ACUERDO A QUE SE HA REFERIDO". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD.**" -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE COALICIONES". --

LA CONSEJERA PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO A QUE SE HA REFERIDO EL SEÑOR SECRETARIO. AQUÍ IGUALMENTE QUIERO FELICITAR A LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO POR EL PROYECTO QUE SE HA PRESENTADO, MISMO QUE SE HA LLEVADO A VARIAS MESAS DE TRABAJO CON LOS SEÑORES CONSEJEROS Y HAN QUEDADO PLASMADAS ALGUNAS PARTICULARIDADES DE LO QUE SERÁN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA CREACIÓN DE LAS COALICIONES EN ESTE PROCESO ELECTORAL EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS INMERSO, POR LO QUE DEJO ABIERTO EL MICRÓFONO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN PARA QUE LO EXPRESEN EN ESTE MOMENTO, NO HABIENDO NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN POR FAVOR SEÑOR SECRETARIO SOMETA A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO." -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN, LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO DE COALICIONES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, APROBADO POR **UNANIMIDAD.**" -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES CORRESPONDIENTE AL INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO LOCAL LA SOLICITUD QUE SERÁ PRESENTADA AL EJECUTIVO ESTATAL, PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL INSTITUTO ESTATAL

ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MISMO QUE FUE REMITIDO CON ANTERIORIDAD A ESTE ÚLTIMO MEDIANTE OFICIO P-IEEBCS-0004-2014 EN FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014".

CONSEJERA PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME VOY A PERMITIR DARLE LECTURA A UN BREVE INFORME QUE REALIZAMOS CON RELACIÓN AL PUNTO QUE ACABA DE SEÑALAR EL SEÑOR SECRETARIO, INFORME QUE PRESENTA LA CONSEJERA PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO, POR MEDIO DEL CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL LA SOLICITUD QUE SERÁ PRESENTADA AL EJECUTIVO ESTATAL, PARA LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MISMO QUE FUE REMITIDO CON ANTERIORIDAD A ESTE ÚLTIMO MEDIANTE OFICIO P-IEEBCS-0004-2014 EN FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014. EN FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2014, SE REALIZÓ REUNIÓN DE TRABAJO CON EL SECRETARIO EJECUTIVO, LOS DIRECTORES EJECUTIVOS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE CÓMPUTO DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR EL PRESUPUESTO 2015 QUE SE ENVIÓ AL TITULAR DEL EJECUTIVO EN FECHA 21 DE AGOSTO DE 2014 MEDIANTE EL ACUERDO CG-0007-AGOSTO-2014. LO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE HACER UNA DISMINUCIÓN DEL PRESUPUESTO, YA QUE ALGUNAS ÁREAS ESTUVIERON EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y NOS INFORMARON LAS ACTIVIDADES QUE EN CONJUNTO, SERÁN CUBIERTAS CON MOTIVO DEL MANDATO CONSTITUCIONAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES COINCIDENTES, ES DECIR LOS GASTOS QUE SERÁN CUBIERTOS POR EL INE Y ESTE ÓRGANO LOCAL QUE CAUSÓ UN IMPACTO AL PRESUPUESTO SOLICITADO EN EL MES DE AGOSTO. CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2014, SE TUVO REUNIÓN CON LA CONSEJERA PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIO EJECUTIVO PARA ANALIZAR EL PRESUPUESTO QUE YA HABÍA SIDO VERIFICADO POR LOS DIRECTORES INTEGRANTES DE ESTE INSTITUTO PARA EL 2015 UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO ANTERIORMENTE POR LOS DIRECTORES EJECUTIVOS UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO, SE TUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: PRINCIPALMENTE SE HABÍA HECHO A SOLICITUD DE \$182,070,229.85 (CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES CERO SETENTA DOSCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO OCHENTA Y CINCO PESOS), Y SE HIZO UNA REDUCCIÓN DE \$7,515,422.64 (SIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PUNTO SESENTA Y CUATRO PESOS), ESTAS ACTIVIDADES COMO BIEN LO MENCIONÉ FUERON UNAS MESAS DE TRABAJO QUE REALIZAMOS CON EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DONDE ESTUVIMOS VERIFICANDO CUAL SERÍAN LAS NUEVAS CARGAS ECONÓMICAS QUE TENDRÍA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES, MISMAS QUE SERÁN PLASMADAS EN UN CONVENIO QUE ESTAREMOS PRÓXIMOS A FIRMAR AHORA EN ESTE MES DE DICIEMBRE DONDE SE ESPECIFICARÁ EN EL ANEXO TÉCNICO CUALES SERÁN LOS COMPROMISOS QUE VIENEN A CARGO DE ESTE ÓRGANO LOCAL Y CUÁLES SERÁN LOS COMPROMISOS ECONÓMICOS QUE VIENEN A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MI PARTE EL INFORME QUE LES PRESENTO PARA LA INFORMACIÓN DE LOS GASTOS QUE GENERARÁ EL PROCESO ELECTORAL EN EL AÑO 2015, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN".

REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO: "BUENAS NOCHES, CUANDO SE HIZO ESTE

PRESUPUESTO, NO SABÍAMOS LO QUE SE IBA AUMENTAR LA GASOLINA EN ENERO, ESO TRAERÁ UN IMPACTO EN TODOS LOS DEMÁS SERVICIOS, NO SÉ SI ESTÁ CONTEMPLADO ESO, Y TAMBIÉN TODOS LOS VEHÍCULOS, SE REQUIEREN VEHÍCULOS NUEVOS, NO SÉ SI ESO TAMBIÉN ESTÉ CONTEMPLADO, LA COMPRA DE LOS VEHÍCULOS PARA TODO EL AÑO ELECTORAL, ESO IMPACTA MUCHO, DE TODOS LOS SERVICIOS". -----

LA **CONSEJERA PRESIDENTE**: "SI, EN LAS REUNIONES QUE SE REALIZARON, SE CONSIDERÓ EL ÍNDICE INFLACIONARIO DEL SIGUIENTE AÑO, ENTONCES LOS COSTOS POR CONSIGUIENTE FUE COMO UN ESTIMADO DE LO QUE REALMENTE SE ESTARÁ GASTANDO Y CON RELACIÓN A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS QUIERO COMENTARLE QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CUENTA CON TREINTA UNIDADES QUE NECESITARÁN DARSE MANTENIMIENTO PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y PARA EL CASO NECESARIO DE MOVIMIENTO DE LO QUE ES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL O PREVIOS EN LA ENTREGA DE PAQUETES ESO SE VA PREVER LA POSIBILIDAD DE HACER ARRENDAMIENTOS, COMO BIEN LO DIJE ANTERIORMENTE EN ESTE PROCESO ELECTORAL CON LAS PARTICULARIDADES QUE SEÑALA LA LEY, ES UNA SITUACIÓN DE INCREMENTO BASTANTE, EN LO QUE SE PUEDE DECIR DE HACE CUATRO AÑOS Y MEDIO ATRÁS, ENTONCES A UNA MANERA DE CONSIDERAR INSTITUCIONALISTAS LO ESTAMOS RIGIENDO NADA MAS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS GASTOS NECESARIOS PARA EL PROCESO ELECTORAL, LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS EN ESTE MOMENTO NO ESTÁ CONTEMPLADO EN ESTE PRESUPUESTO, SI BIEN ES CIERTO QUE HAY NECESIDADES PARA EL PROCESO ELECTORAL, PORQUE ES DONDE HAY MÁS MOVIMIENTO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ENCARGA ESTE INSTITUTO PERO POR EJEMPLO CON TREINTA UNIDADES FUERA DE UN PROCESO ELECTORAL, Y BIEN CON UN MANTENIMIENTO ADECUADO PUEDEN REALIZAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS, MAS SIN EMBARGO PODEMOS NOSOTROS CONSIDERAR DE ESAS TREINTA LA MEJOR, HACER UN DESINCORPORACIÓN O HACER UNA COMPRA, PERO DEFINITIVAMENTE PARA EL SIGUIENTE AÑO, NO ESTÁ DENTRO DE ESTE PRESUPUESTO LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES NUEVAS. SI, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE". -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO: "BUENAS NOCHES PRESIDENTA, HAY DOS COMENTARIOS EN ESTE SENTIDO, NO SÉ SI SE NOS PUDIERA HACER LLEGAR UNA COPIA DEL PROYECTO, ESTE PORQUE NO LO TUVIMOS EN TIEMPO PARA ANALIZARLO, MÁS QUE NADA PARA ESTAR INFORMADOS, Y LO OTRO, NADA MAS MI PREGUNTA EN ESTE SENTIDO, CUANDO SURJA LO DEL INFORME, QUIERO PENSAR QUE VAN A VENIR AUTORIDADES DEL INSTITUTO NACIONAL A HACERNOS LA ACLARACIÓN DE EN QUE RUBROS FUE LA REDUCCIÓN DE ESE PRESUPUESTO, Y COMO EN ESTA MESA YA NO TENEMOS LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS, EN UN PRINCIPIO AL MENOS EL ESPACIO AQUÍ ESTABA PARA ELLOS, NO SÉ SI EN ESTE SENTIDO LOS DIPUTADOS VAYAN A VENIR HACERNOS TAMBIÉN ALGUNA EXPLICACIÓN, A DARNOS ALGUNA ACLARACIÓN, A FINAL DE CUENTAS ES A TRAVÉS DE ELLOS QUE SE PIDE EL PRESUPUESTO, Y VAYA, PARA QUE A TODOS LOS PARTIDOS NOS QUEDARA UN POCO MÁS CLARO EN EL SENTIDO DEL POR QUÉ Y CUÁLES VAN A HACER LAS GARANTÍAS O CUALES VAN A SER LAS RESPONSABILIDADES QUE VAN ADQUIRIR CADA UNA DE LAS PARTES QUE VAN ACTUAR AHORA EN EL PROCESO

ELECTORAL". -----

CONSEJERA PRESIDENTE: "MIRE, DÉJEME COMENTARLE QUE LAS SOLICITUDES DEL PRESUPUESTO ESTÁN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS QUE INTEGRAMOS EL CONSEJO, ES DECIR COMO PRESIDENTA TENGO MIS PROPIAS RESPONSABILIDADES, EL SECRETARIO EJECUTIVO ENCARGADO DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN Y LOS SEÑORES CONSEJEROS, SE ACORDÓ EN LA VERIFICACIÓN QUE SE HIZO, NADA MAS REDUCIR EN ESTA SITUACIÓN, COMO USTED CONOCE LA LEY YA TRAE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS PARA CADA UNA DE LAS DOS INSTITUCIONES TANTO LA NACIONAL COMO LA LOCAL, ENTONCES POR EJEMPLO EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL ENCARGADO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL SE ENCARGARÁ DE UNA PARTE DE LOS PAGOS QUE ANTERIORMENTE ERAN COMPLETOS PARA EL ESTADO, AHORA SERÁ CINCUENTA POR CIENTO Y CINCUENTA POR CIENTO PARA LAS DOS INSTITUCIONES, ESO EN ESTE CASO TRAJO UNA REDUCCIÓN, AHORITA LE LEO EN LAS PARTIDAS QUE TUVO LA REDUCCIÓN, ESAS PARTICULARIDADES YA CONTAMOS CON ELLAS, ANTERIORMENTE CUANDO SE ENVIÓ ESA SOLICITUD, NO SE SABÍA CUÁL ERA EXACTAMENTE LO QUE SE IBA A PAGAR POR PARTE DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y QUE ERA LO QUE IBA A PAGAR EL INE, PORQUE LA REFORMA VINO MUY RAPIDO, ENTONCES MIENTRAS ESTABAN AJUSTANDO LOS CAMINOS, LOS CAUSES PARA AJUSTAR ESTO, TODAVÍA NO SE CONTABA CON LA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO, SE HIZO UN ESTUDIO COMPLETO DE LO QUE GENERABA EL PROCESO ELECTORAL YA CON LAS NUEVAS REGLAS Y FUE YA CONTANDO CON ESA INFORMACIÓN FEDERAL QUE PUDIMOS TENER EL PLENO CONOCIMIENTO DE ESAS FIGURAS, EN ESE ASPECTO QUIERO GARANTIZARLES A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE PRECISAMENTE AHORITA ACABAMOS DE LLEGAR CON PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL AQUÍ EN EL ESTADO DONDE TRABAJAMOS CON EL CONVENIO, EN EL CUAL VENDRÁN ESTABLECIDAS CUALES SON LAS COMPETENCIAS PARA GARANTIZARLE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE CONSEJO, TAMBIÉN A LAS REPRESENTACIONES DE ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES, QUE LA RESPONSABILIDAD DE ORGANIZAR ELECCIONES EN CONJUNTO, Y MAS SIN EMBARGO ESTAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN ESTÁN PROTEGIDAS IGUAL COMO ANTERIORMENTE Y EN OTROS PROCESO ELECTORALES, YO CREO QUE AHORA ES UNA RESPONSABILIDAD CONJUNTA, Y EN ESE LADO NO HAY QUE TENER NINGUNA PREOCUPACIÓN DE QUE SI SE HIZO UNA DISMINUCIÓN DE LOS GASTOS, QUEDA DECIR QUE SE VAN A DESCUIDAR LAS CUESTIONES IMPORTANTES DEL PROCESO ELECTORAL, MAS SIN EMBARGO, YA CON LA INFORMACIÓN PRECISA YA TENEMOS ESE CONOCIMIENTO, Y LA REDUCCIÓN DE LOS SIETE MILLONES ENTRA EN LA PARTIDA MIL DE SERVICIOS PERSONALES, AHÍ SE REDUJERON CINCO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO DIECISÉIS PESOS EN LA PARTIDA DOS MIL EN MATERIALES Y SUMINISTR LOS SE REDUJERON. ACLARO CON ESTE INFORME QUE ME PASÓ LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LO QUE SEÑALE DE LA REDUCCIÓN DEL CAPÍTULO MIL NO FUE ASÍ, LA REDUCCIÓN SE HIZO EN EL CAPÍTULO TRES MIL, FUERON CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO SESENTA Y DOS, LE VAMOS A ENTREGAR UNA COPIA PARA QUE TENGAN EN SUS MANOS ESTA REDUCCIÓN, DEL CAPÍTULO SIETE MIL, INVERSIONES

FINANCIERAS, CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, DEL CAPÍTULO CUATRO MIL, FINANCIAMIENTO A PARTIDOS Y GASTOS DE CAMPAÑA SE REDUJERON UN MILLÓN CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PUNTO VEINTE, QUIERO ACLARARLES QUE SE HIZO DE CONFORMIDAD A QUE SE VOLVIÓ A HACER LA FORMULA QUE ESTÁ ESTABLECIDA EN LA LEY DE MULTIPLICAR EL NÚMERO DE CIUDADANOS POR EL SESENTA Y CINCO POR CIENTO Y ES EL MONTO QUE NOS DA PARA DISTRIBUIR EN CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESE ES EL MONTO QUE YA QUEDÓ ESTABLECIDO EN LO QUE SON EL FINANCIAMIENTO, AHORITA LE VOY A PEDIR AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NOS HAGA UNA REPRODUCCIÓN DE ESTE INFORME PARA PODÉRSELO ENTREGAR A SOLICITUD DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ¿EXISTE ALGUNA OTRA CONSULTA? -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO: ¿ESTÁ CONTEMPLADO TAMBIÉN LO DEL WIFI Y TODA LA SITUACIÓN DE COMPUTACIÓN, PARA EL GASTO QUE SE REQUIERE? -----

CONSEJERA PRESIDENTE: NOSOTROS HEMOS ESTADO HACIENDO UNA PLANEACIÓN Y QUIERO QUE QUEDE ACLARADO AQUÍ EN ACTA, QUE VAMOS A TRATAR DE REALIZAR LOS CAMBIOS NECESARIOS PARA TENER LOS UTENSILIOS QUE EL INSTITUTO NECESITA PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PERO VAMOS A TENER QUE HACERLO PAULATINAMENTE, ESTAMOS HABLANDO DE UNA FUERTE CANTIDAD DE DINERO PARA EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL, SOBRE TODO PORQUE, POR EJEMPLO LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AUMENTARON CASI EN EL CUATROCIENTOS POR CIENTO, LOS SERVICIOS PERSONALES DE QUE SE CONTRATÓ NUEVO PERSONAL Y TODO LO QUE GENERA LA REFORMA ELECTORAL, TENDRÁ MAYOR GASTO, ENTONCES, A LO MEJOR EL INTERNET AQUÍ EN EL CONSEJO, VA A ESPERAR UN POCO Y VAN A IRSE HACIENDO LOS CAMBIOS NECESARIOS PAULATINAMENTE, POCO A POCO VAMOS A IR RENOVANDO EL MEJOR FUNCIONAMIENTO PARA LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO. -----

INTERVENCION INAUDIBLE: MINUTO 24:05. -----

CONSEJERA PRESIDENTE: ¿EN EL WIFI PARA EL CONSEJO?, NO, ESTÁ CONTEMPLADO EL SERVICIO INTERNET PARA LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS DE LAS DIRECCIONES, DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA EJECUTIVA, VA A HABER ALGUNAS ÁREAS QUE SE VAN A INCORPORAR LOS SEÑORES CONSEJEROS Y EL ÁREA DE CAPACITACIÓN QUE TAMBIÉN ESTARÁ UBICADA EN UN NUEVO LOCAL QUE ESTAMOS PRÓXIMOS A UTILIZAR, DE HECHO YA LOS TENEMOS ARRENDADOS PRÓXIMOS PARA HACER UN CAMBIO. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE. -----

REPRESENTANTE DE PARTIDO POLITICO: PERDÓN, LO QUE PASA ES QUE EN EL PUNTO QUINTO QUE FUE SOBRE EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS, NO ESCUché LA OPORTUNIDAD DE HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN Y NO QUISE INTERRUMPIR, PORQUE NO INCIDE MI COMENTARIO EN LA VOTACIÓN, FINALMENTE ES UN DOCUMENTO QUE ESTÁ BIEN HECHO Y YO TENGO DOS TRES COMENTARIOS Y NO SÉ SI ME DISCULPEN EN REGRESARME Y HACERLOS Y EN SU MOMENTO SE PODRÁ DECIDIR ALGO EN ALGÚN OTRO MOMENTO, FINALMENTE ES UN DOCUMENTO QUE ESTÁ BIEN ELABORADO. -----

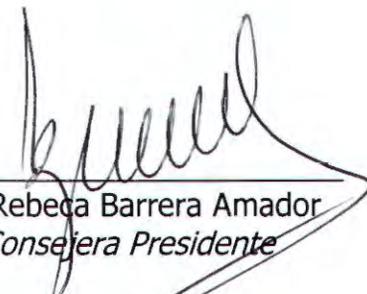
CONSEJERA PRESIDENTE: SEÑOR REPRESENTANTE, POR CUESTIÓN DE ORDEN

NOSOTROS YA NO NOS PODEMOS REGRESAR A UN PUNTO QUE YA FUE ACORDADO, PERO CON MUCHO GUSTO, NOS ACOMPAÑA A LA OFICINA DE PRESIDENCIA PARA HACER ALGÚN COMENTARIO ADICIONAL QUE NECESITEMOS Y CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN PARA DARLE CONTINUIDAD PORQUE YA LO AGOTAMOS Y YA QUEDO APROBADO, ENTONCES YA NO VA A HABER CAMBIO ALGUNO, PERO CON MUCHO GUSTO LE ACLARAMOS LOS PUNTOS QUE NECESITE. EN EL PUNTO DEL INFORME QUE LES ACABO DE DAR LECTURA, ¿NO SÉ SI HAYA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN?, BUENO CON EL COMPROMISO DE GIRARLES UNA COPIA DE ESTE DOCUMENTO QUE SERÁ PRESENTADO EL DÍA DE MAÑANA ANTE EL EJECUTIVO ESTATAL Y GIRAR UNA COPIA AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE SEA APROBADO EN ESOS TÉRMINOS, SI NO EXISTE ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR PROCEDA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO EJECUTIVO: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA CLAUSURA." -----

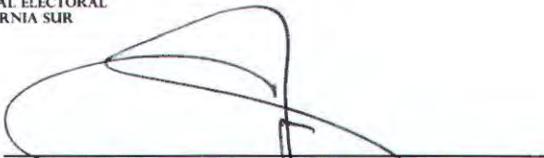
FINALMENTE, **LA CONSEJERA PRESIDENTE**, EXPRESA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, AGRADEZCO A USTEDES SU PRESENCIA, Y SIENDO LAS **20:29 (VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS)** DEL DÍA **03 (TRES) DE DICIEMBRE DEL 2014 (DOS MIL CATORCE)**, SE DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN".CONSTE -----

DE ESTA MANERA, SE DA POR FINALIZADO EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS **VEINTE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS**, LA CUAL CONSTA DE **10 (DIEZ) FOJAS ÚTILES**, FIRMADAS AL MARGEN TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y AL CALCE POR LA CONSEJERA PRESIDENTE, LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE INSTITUTO.-----


Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente


Lic. Betsabé Dulcinea Apodaca Ruíz
Consejera Electoral


Lic. Manuel Bojórquez López
Consejero Electoral



Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz
Consejero Electoral



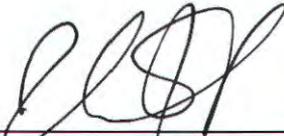
M. en C. María España Karen de
Monserrath Rincón Avena
Consejera Electoral



Lic. Carmen Silerio Rutiaga
Consejera Electoral



Lic. Hilda Cecilia Silva Bustamante
Consejera Electoral



Lic. Raul Magallón Calderón
Secretario Ejecutivo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2014.